RECIBIÓ: SRA. NIDIA DE SÁNCHEZ

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 MAR. 2013 08:48

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ELECTRIDAD YACYR	12 MAR. 08:48	00'51	TRANS	01	OK

Nota UOC N° 630 /2013

Asunción, 07 de marzo de 2013.

Señores:
ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Díaz N° 368 e/ Chile y Alberdi
Telef.: 021 – 444 727
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO".----

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 826 de fecha 07 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA - AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevada a cabo en fecha 24 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido A. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Recibí Original:
OSCAR AMARILLA
13-03-13

Nota UOC N° 639 /2013

Asunción, 07 de marzo de 2013.

Señores:
IN DESIGN S.R.L.
San Miguel Nº 1740 c/ Castelar
Telef.: 021 – 285 679 / 021- 285 626
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO".----

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 826 de fecha 07 de marzo de 2013, las empresas **ELECTRICIDAD YACYRETÁ de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez y FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

in design S.R.L.
COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GRAL.
IMPORTACION - EXPORTACION - SERVICIOS

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Nota UOC N° 637 /2013

Asunción, 07 de marzo de 2013.

Señores:
O & M IMPORT EXPORT
Pérez Uribe Nº 960 c/ San Pedro, Fernando de la Mora
Telef.: 021 – 523 411 / 0971- 225 566
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO".----

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 826 de fecha 07 de marzo de 2013, las empresas **ELECTRICIDAD YACYRETÁ de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez y FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO**".----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

O&M Import Export
Fnda. de la Mora - Paraguay
TeleFax: (021) 523-411
Cel.: (0971) 225 566 (0985) 394 500

Nota UOC N° 636/2013

Asunción, 07 de marzo de 2013.

Señores:
DISTRIBUIDORA SUMMER
José Dávalos y Peralta Nº 1113
Telef.: 021 – 901 841
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO".----

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 826 de fecha 07 de marzo de 2013, las empresas **ELECTRICIDAD YACYRETÁ de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez y FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

DISTRIBUIDORA SUMMER
de Aníbal P. Gamarra V.
José Dávalos y Peralta 1113
Tel: 901 - 841
Lambaré - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Nota UOC N° 635 /2013

Asunción, 07 de marzo de 2013.

Señores:
MERLIN
Cuartel de la Rivera Nº 5264
Telef.: 021 – 623 032 / 0981- 850 644
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO".----

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 826 de fecha 07 de marzo de 2013, las empresas **ELECTRICIDAD YACYRETÁ de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez y FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

11:37 h
12/03/13

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido R. Burgos E.
Director de O.C.
Ministerio Público

Nota UOC N° 634 /2013

Asunción, 07 de marzo de 2013.

Señores:
COVA
Cerro Corá Nº 544
Telef.: 0981- 989 263
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO".----

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 826 de fecha 07 de marzo de 2013, las empresas **ELECTRICIDAD YACYRETÁ de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez y FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO**".----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

César Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
VICE PRESIDENTE

Nota UOC N° 633 /2013

Asunción, 07 de marzo de 2013.

Señores:
EMPRENDIMIENTOS FBC
Leonor Ceccotto y San Fernando
Telef.: 021- 311 523 / 021- 308 426
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO".----

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 826 de fecha 07 de marzo de 2013, las empresas **ELECTRICIDAD YACYRETÁ de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez y FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO**".----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Elvio Ortiz
CI 429350

EMPRENDIMIENTOS
F.B.C.

Nota UOC N° 632 /2013

Asunción, 07 de marzo de 2013.

Señores:
NATAVE S.A.
Fortín Galpón Nº 478 c/ Madame Lynch
Telef.: 021- 682 269
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO".----

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 826 de fecha 07 de marzo de 2013, las empresas **ELECTRICIDAD YACYRETÁ de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez y FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO**".----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Angel Silva
NATAVE S.A.

Nota UOC N° 639 /2013

Asunción, 07 de marzo de 2013.

Señores:
FERRETERÍA EL DORADO
Avda. San Isidro esq. Juan del Castillo
Telef.: 021- 907 845
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO".----

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 826 de fecha 07 de marzo de 2013, las empresas **ELECTRICIDAD YACYRETÁ de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdez y FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO**".----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido E. Burges E.
Director U.O.C.
Mirta

Rubén Ruffinelli Fernandez
CI 3607418

RECIBIDO : TANIA GONZÁLEZ

[REPORTE DE TRANSMISION]

12 MAR. 2013 08:55

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9503115	12 MAR. 08:53	02'18	TRANS	01	OK

Nota UOC N° 631 /2013

Asunción, 07 de marzo de 2013.

Señores:
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
Defensores del Chaco N° 2078
Telef.: 021 – 503 115
Presente

REF.: Contratación Directa –Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO".----

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 826 de fecha 07 de marzo de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA- AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevada a cabo en fecha 24 de enero de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder al retiro de la Orden de Compra correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Declaración Jurada o Póliza de Seguros. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Leon Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ferretería INTERNACIONAL S.A.
Fabricio
12/03/2013